

==== La Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, comunica que se encuentra abierta la inscripción al llamado a Concurso Público de Antecedentes, Títulos y Oposición para cubrir el cargo de Profesor Titular Concursado en la cátedra “INGENIERÍA LEGAL” del Departamento de Ingeniería Civil de esta Casa de Altos Estudios, según Resolución N° 44/2015 de Consejo Directivo F.R.M y autorizado por Resolución N° 1168/2015 de Consejo Superior de la U.T.N. teniendo en cuenta los lineamientos de la cátedra según Ordenanza 1346 C.S., de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento: INGENIERÍA CIVIL

Área de Conocimiento: GESTIÓN INGENIERIL

Cátedra: “ INGENIERÍA LEGAL ”

Cargo: PROFESOR TITULAR CONCURSADO

Dedicaciones: 1 DEDICACIÓN SIMPLE CON 2 CURSOS

Dictado : SEMESTRAL

**==== Los interesados deberán presentar en el Dpto. Concursos Docentes de la
Facultad Regional Mendoza de**